

A la atención de D. Ángel Víctor Torres Pérez
Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática

A la atención de D. Anselmo Pestana Padrón
Delegado del Gobierno en Canarias
Gobierno de España

SOLICITUD DE UNA SOLUCIÓN URGENTE EN LA ATENCIÓN PRESENCIAL DE LA CAPITANÍA MARÍTIMA DE LA GOMERA

Buenos días,

Me dirijo a ustedes, en mi condición de portavoz de Iniciativa por La Gomera (IxLG) y consejero del Cabildo Insular de La Gomera, para trasladarles la profunda preocupación existente entre los profesionales del sector pesquero y marítimo de nuestra isla ante la ausencia de un servicio efectivo de atención presencial en la Capitanía Marítima de La Gomera, situación que viene prolongándose desde hace demasiado tiempo -casi dos años- sin una respuesta adecuada por parte de las administraciones competentes.

La Capitanía Marítima constituye un servicio esencial, no solo para garantizar la seguridad marítima, sino también para el normal desarrollo de la actividad económica vinculada al sector pesquero, recreativo y náutico. Sin embargo, en la actualidad, La Gomera carece de personal asignado para la prestación presencial de este servicio, obligando a pescadores profesionales, armadores y titulares de embarcaciones a desplazarse a la isla de Tenerife para la realización de trámites administrativos básicos. En algunas ocasiones, sin tener claro a qué oficina desplazarse en Tenerife ni si se les va a atender por tratarse de situaciones imprevistas que requieren solución.

Esta situación genera una evidente desigualdad territorial y administrativa respecto a otros territorios insulares del archipiélago, imponiendo a las personas afectadas costes económicos, pérdida de jornadas laborales y dificultades logísticas que no soportan quienes residen en islas, como Tenerife, donde sí existe atención presencial efectiva de la correspondiente Capitanía Marítima.

Desde Iniciativa por La Gomera (IxLG) entendemos que esta circunstancia afecta al principio de igualdad en el acceso a los servicios públicos, y lo hace especialmente con un sector estratégico y tradicional para nuestra isla como es el pesquero, cuyos profesionales no pueden continuar siendo tratados, de facto, como ciudadanos de segunda en el acceso a servicios administrativos fundamentales. Resulta contradictorio que desde los poderes públicos se hable de proteger, promover o defender al sector primario -y específicamente al sector pesquero- mientras se contribuye precisamente a lo contrario con el diseño disfuncional de los servicios públicos que son necesarios para la actividad pesquera.

Por ello, les solicitamos que, desde sus respectivas responsabilidades institucionales, impulsen de manera urgente una solución estable y eficaz que permita garantizar la prestación del servicio de Capitanía Marítima en La Gomera. En caso de no ser viable



una presencia permanente, consideramos imprescindible habilitar, al menos, un sistema de atención periódica —semanal o quincenal— que facilite la tramitación de gestiones administrativas sin necesidad de desplazamientos fuera de la isla.

La Gomera no puede continuar soportando una situación que penaliza injustamente a sus profesionales de la mar y dificulta el desarrollo ordinario de una actividad económica esencial para el sustento de muchas familias gomeras.

Quedamos a la espera de una respuesta favorable que permita avanzar hacia una solución definitiva a esta problemática.

Sin otro particular, les saluda.

Aarón Rodríguez Ramos
Consejero del Cabildo Insular de La Gomera
Portavoz de Iniciativa por La Gomera (IxLG)